

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE INTERNACIONAL DE REPUESTOS S. A. POR EL EJERCICIO E  
CONOMICO 1992

Señores

Accionistas:

Doy cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Cías. como Comisario de esta Empresa en la cual me permito - presentar el informe sobre los Estados Financieros por el ejercicio 1992

Aspecto Societario: He procedido primeramente a revisar los Libros de Acciones, Libros de Actas de Junta General encontrando que todos están en completo orden y registrados legalmente como lo manda la Ley de Compañías.

Aspecto Contable: Al revisar todos los Libros Contables que se me han otorgado he procedido a revisar si estos están correctamente llevados, todos sus comprobantes están respaldados y enumerados y codificados con sus respectivas firmas tanto de Gerente y de Contador.

Con los respectivos Balances entregados he realizado la revisión de sus Estados Financieros encontrando que la Compañía se encuentra en un periodo bastante halagador ya que sus Estados de Pérdidas y Ganancias presentan una Utilidad neta mejores que el año anterior.

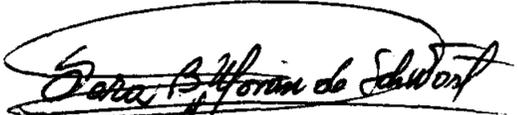
Los Bienes de Activo han mejorado ya que se ha realizado una inversión en un nuevo Vehículo para la Empresa. así como también se hizo una adquisición de un aire acondicionado para las Oficinas y un sillón para Gerencia. Estos Bienes de Activo han sido reexpresado como lo manda la Ley de Cías. Así también se ha procedido a reexpresar el inventario de Mercaderías, y El Patrimonio de la Empresa Así como también otros Activos No Monetarios.

Estableciendo la comparación con el Ejercicio anterior encontramos que las Ventas solo se han incrementado en un 5,08 % pero el rendimiento bruto si se incrementó en un porcentaje mucho mayor que es de 19,79%, pero en cambio los Gastos de Administración su crecimiento fue mucho mayor ya que su porcentaje es de 53,34%, lo que nos favorece para llegar a tener un rendimiento neto con un porcentaje de 44,38% por debido a que he ha realizado va-

rias Inversiones temporales en la que se ha ganado Intereses así como también el beneficio por la Venta de un Vehículo, también Intereses ganados en cuenta de Ahorros.

Si la Compañía mantiene el mismo ritmo de trabajo estos porcentajes se podrán incrementar para el siguiente periodo. Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente.

  
Sara Morán de Schwart  
Comisario  
Reg. # 7985

APR 21 1968

